



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 10-14 de junio de 2019

---

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 6 de junio de 2019	WFP/EB.A/2019/8-A/8/Rev.1
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Plan estratégico para Marruecos (2019-2021)

Duración del proyecto	1 de julio de 2019 – 31 de diciembre de 2021
Costo total para el PMA	400.000 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

Las reformas económicas y sociales han contribuido de manera considerable a los progresos realizados por Marruecos en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, puesto que el porcentaje de personas que viven en situaciones de pobreza extrema o pobreza alimentaria se ha reducido a casi cero. En Marruecos, el acceso a los alimentos en general está garantizado, pero el país sigue haciendo frente a problemas relacionados con la malnutrición, la seguridad alimentaria a largo plazo y la agricultura sostenible. El aumento de la seguridad alimentaria y las posibilidades de que siga mejorando dependen de los esfuerzos nacionales que se desplieguen para reducir las desigualdades, la vulnerabilidad y las disparidades de ingresos entre las distintas regiones, las zonas urbanas y rurales y los hombres y las mujeres.

Las mujeres suelen trabajar en los niveles más bajos de las cadenas de valor agrícolas, realizando principalmente actividades básicas que no siempre son remuneradas. Entre las poblaciones pobres y vulnerables, las desigualdades de género hacen que las mujeres sean particularmente vulnerables a la inseguridad alimentaria, y hay necesidad de más programas y proyectos dirigidos a las mujeres y a los agricultores jóvenes. La degradación de la tierra, la pérdida de biodiversidad y los peligros relacionados con el cambio climático plantean nuevas amenazas para la seguridad

---

#### Coordinadores del documento:

Sr. M. Hadi  
Director Regional  
Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental  
y Asia Central  
Correo electrónico: muhannad.hadi@wfp.org

Sra. M. Lukyanova  
Jefa de Oficina  
Túnez  
Correo electrónico: maria.lukyanova@wfp.org

alimentaria. Es preciso mejorar la infraestructura en las zonas rurales remotas para garantizar el acceso a los mercados y atraer inversiones.

El plan estratégico para Marruecos contribuirá al logro del siguiente efecto estratégico: “Para 2021, las instituciones nacionales de Marruecos disponen de mayor capacidad para aplicar programas mejorados de comidas escolares que potencien la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social”. Para ello, el PMA prestará su apoyo al Gobierno de Marruecos para mejorar el programa nacional de comidas escolares, por ser este un elemento fundamental de la iniciativa Visión 2030 para la reforma del sector educativo y de la estrategia nacional de nutrición para 2011-2019.

El PMA apoyará a su principal asociado gubernamental, el Ministerio de Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza Superior e Investigación Científica, en el fortalecimiento de los marcos e instrumentos normativos aplicables a las comidas escolares y la protección social. El Ministerio aplicará con carácter experimental modalidades de comidas escolares innovadoras y basadas en las recomendaciones del PMA.

El plan estratégico para el país es compatible con el primer pilar del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2017-2021, que apoya el sector de la educación. Un programa nacional mejorado de comidas escolares puede contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 2 y 17, que se refieren, respectivamente, al fomento de una educación de calidad, el logro del hambre cero y las alianzas para lograr los objetivos. Las actividades previstas en el plan estratégico para el país contribuirán a la consecución de la meta 9 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, referida al aumento del apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

El PMA colaborará con los demás organismos con sede en Roma —la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola— en el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico del país, sacando el máximo partido de sus respectivas competencias y de los recursos de que disponen en el país.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Marruecos (2019-2021) (WFP/EB.A/2019/8-A/8/Rev.1), cuyo costo total para el PMA asciende a 400.000 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. Marruecos es un país de ingresos medianos bajos con indicadores macroeconómicos relativamente buenos, una inflación en general baja y un crecimiento económico moderadamente alto, que en los últimos 10 años ha sido, por término medio, del 4 % anual. Con la adopción gradual de la democracia y la aprobación de una nueva constitución en 2011, la situación política del país permanece estable. Las leyes electorales han experimentado cambios importantes para aumentar la participación política de las mujeres; tras las elecciones de 2016, el porcentaje de mujeres en la Cámara de Representantes pasó del 17 % al 20,5 %. Las mujeres están presentes en los cargos decisorios, aunque en número insuficiente<sup>1</sup>.
2. No obstante los avances económicos, la pobreza persiste, sobre todo en las zonas rurales, donde el 80 % de los 14 millones de personas que componen la población rural del país depende, de forma directa o indirecta, de la agricultura para su subsistencia<sup>2</sup>. Un sector agrícola industrial moderno coexiste con una agricultura de subsistencia más tradicional. La agricultura industrial, que opera en escala relativamente grande, utiliza tres cuartas partes de las tierras agrícolas de Marruecos y produce sobre todo alimentos para la exportación, mientras que los pequeños agricultores fundamentalmente abastecen de alimentos a los mercados locales y para el consumo familiar. Más del 70 % de los agricultores cultivan parcelas de no más de 5 hectáreas<sup>3</sup>.
3. Existe un gran desequilibrio en la proporción de mujeres y hombres clasificados en la categoría de “trabajadores familiares auxiliares”: un 12,5 % de hombres y un 47,3 % de mujeres. Las mujeres carecen de acceso equitativo a los mercados y los activos productivos<sup>4</sup>. Los hogares encabezados por mujeres se consideran las unidades familiares más vulnerables del país, porque los empleos de bajos ingresos y la mayor tasa de analfabetismo de las mujeres impiden que la mayoría de ellas mejoren o mantengan su nivel de vida después de divorciarse o enviudar.
4. Marruecos ha realizado progresos considerables en la reducción de las tasas de abandono escolar y el aumento de la matrícula, dado que actualmente más del 95 % de los niños en edad de asistir a la escuela primaria están matriculados (el 98 % de los niños y el 97 % de las niñas de 6 a 11 años). Sin embargo, el sistema educativo se enfrenta a importantes problemas. Las tasas de abandono escolar siguen siendo altas y solo el 53 % de los estudiantes matriculados en la escuela intermedia continúan en la secundaria. Menos del 15 % de los estudiantes de primer grado tienen probabilidades de terminar la escuela secundaria. Los bajos niveles de asistencia diaria, el ausentismo de los maestros y un entorno escolar multilingüe contribuyen a las bajas tasas de alfabetización del país. Los

---

<sup>1</sup> Persisten los estereotipos según los cuales el papel de la mujer se limita a la familia y la esfera privada, y el del hombre se orienta hacia el exterior, hacia la esfera pública. Véase: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2017. *Counting (on) women in politics: experiences from Morocco and Tunisia*. Disponible en el siguiente enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246962>.

<sup>2</sup> Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural, Agua y Bosques. *Plan Maroc Vert*. Disponible en el siguiente enlace: <http://www.agriculture.gov.ma/pages/la-strategie>. No se dispone de datos desglosados por sexo y edad.

<sup>3</sup> Biermayr-Jenzano, P. y Kassam, S. 2014. *Understanding gender and poverty dimensions of high value agricultural commodity chains in the Souss-Masaa-Draa region of southwestern Morocco*. Disponible en el siguiente enlace: [http://www.academia.edu/21172719/Understanding\\_gender\\_and\\_poverty\\_dimensions\\_of\\_high\\_value\\_agricultural\\_commodity\\_chains\\_in\\_the\\_Souss-Masaa-Draa\\_region\\_of\\_southwestern\\_Morocco](http://www.academia.edu/21172719/Understanding_gender_and_poverty_dimensions_of_high_value_agricultural_commodity_chains_in_the_Souss-Masaa-Draa_region_of_southwestern_Morocco). No se dispone de datos desglosados por sexo y edad.

<sup>4</sup> Foro Económico Mundial. 2017. *The Global Gender Gap Report 2017*. Disponible en el siguiente enlace: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GGGR\\_2017.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2017.pdf).

alumnos que no pueden terminar la escuela secundaria tienen muchas menos oportunidades de empleo<sup>5</sup>.

5. Aunque existe una relativa paridad de género en la matrícula en la enseñanza primaria, la brecha se amplía en la enseñanza secundaria. En 2017, 124.000 niñas y 82.000 niños en edad de asistir a la enseñanza secundaria inferior no asistían a la escuela; en la enseñanza secundaria superior, las cifras correspondientes eran de 282.000 niñas y 234.000 niños<sup>6</sup>. Esta diferencia se explica en gran medida por las altas tasas de abandono escolar en las zonas rurales, impulsadas en algunos casos por el trabajo familiar o la participación en la fuerza de trabajo<sup>7</sup>.

## 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

### Metas

6. *Acceso a los alimentos.* Las reformas económicas y sociales han contribuido considerablemente a los avances de Marruecos en la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, ya que la proporción de personas que viven en situación de extrema pobreza se ha reducido a casi cero. En 2014, solo el 0,6 % de la población rural sufría pobreza alimentaria, lo que significa que no podían obtener suficientes alimentos de calidad adecuada para tener una dieta saludable<sup>8</sup>. En Marruecos, el acceso a los alimentos está generalmente garantizado, pero el país enfrenta problemas relacionados con la malnutrición, el logro de la seguridad alimentaria a largo plazo y la agricultura sostenible. Los aumentos observados en la seguridad alimentaria y las posibilidades de nuevas mejoras dependen de los esfuerzos nacionales encaminados a reducir la desigualdad, la vulnerabilidad y las disparidades de ingresos entre las distintas regiones, las zonas urbanas y rurales y los hombres y las mujeres.
7. *Eliminación de la malnutrición.* La población de Marruecos soporta la doble carga de malnutrición, pues padece tanto desnutrición como sobrepeso y obesidad. Más de la mitad de la población adulta de Marruecos tiene sobrepeso (el 50 % de los hombres y el 59 % de las mujeres) y el 21% sufre obesidad; el 27 % de las mujeres son obesas, frente al 15 % de los hombres<sup>9</sup>. Al mismo tiempo, la prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños de 6 a 59 meses es del 15 %, principalmente como consecuencia de la malnutrición crónica que afecta a los lactantes y a las niñas y las mujeres embarazadas. Las carencias de micronutrientes incluyen la anemia, que afecta al 33 % de la población total y al 35 % de las niñas y las mujeres embarazadas, y la carencia de vitamina A, que afecta al 15 % de los niños de 6 a 59 meses<sup>10</sup>. Las familias pobres son las que tienen más probabilidades de carecer de una alimentación y una nutrición adecuadas.
8. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* Aunque el sector agrícola representa solo el 15 % del producto interno bruto (PIB), la agricultura da empleo aproximadamente al 40 % de la mano de obra marroquí y constituye el medio de subsistencia de la mayor parte

<sup>5</sup> Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). 2018. Página web sobre la educación en Marruecos: <https://www.usaid.gov/morocco/education>.

<sup>6</sup> Instituto de Estadística de la UNESCO. 2017. Véase <http://data.uis.unesco.org>.

<sup>7</sup> Instance Nationale d'Evaluation del Conseil Supérieur de l'Education de la Formation et de la Recherche Scientifique (CSEFR) y UNICEF. 2015. *Maroc. Rapport national sur les enfants non scolarisés*. Disponible en el siguiente enlace: [http://www.oosci-mena.org/uploads/1/wysiwyg/151218\\_Morocco\\_report\\_French\\_Preview\\_FINAL.pdf](http://www.oosci-mena.org/uploads/1/wysiwyg/151218_Morocco_report_French_Preview_FINAL.pdf) (en francés).

<sup>8</sup> Saidi, A. y Diouri, M. 2017. "Food self-sufficiency under the Green-Morocco Plan". *Journal of Experimental Biology and Agricultural Sciences*, 5:33-40. Disponible en el siguiente enlace: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01613992/document>.

<sup>9</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). 2016. *Perfiles de los países para la diabetes: Marruecos*. Disponible en el siguiente enlace: [https://www.who.int/diabetes/country-profiles/mar\\_es.pdf](https://www.who.int/diabetes/country-profiles/mar_es.pdf). No se dispone de datos sobre las niñas y los niños.

<sup>10</sup> Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias. 2015. *2015 Nutrition country profile: Morocco*. Disponible en el siguiente sitio web: <http://www.ifpri.org/publication/nutrition-country-profile-morocco>.

de la población pobre del país. En general, las mujeres trabajan en los niveles inferiores de las cadenas de valor agrícolas, realizando principalmente actividades básicas, y representan un porcentaje cada vez mayor de la mano de obra agrícola: la agricultura proporciona el 59,2 % del empleo femenino y el 34,2 % del masculino. Sin embargo, las mujeres siguen recibiendo remuneraciones más bajas —o, en el caso de muchas trabajadoras familiares, ninguna remuneración— y su acceso a los activos productivos sigue siendo inferior al de los hombres. Aunque las mujeres constituyen el 30 % de la mano de obra de las explotaciones familiares, son propietarias de apenas el 7 % de la tierra<sup>11</sup>.

9. *Sistemas alimentarios sostenibles.* Las actividades agrícolas ejercen una gran presión sobre los suelos, el agua y la biodiversidad. Esto se debe principalmente a la contaminación causada por el uso no controlado de fosfatos y nitratos y a la existencia de redes de riego que favorecen el derroche de agua. Las sequías son un problema importante para los agricultores marroquíes, sobre todo en las tierras bajas, donde la agricultura es de secano y las precipitaciones varían notablemente de un año a otro. En respuesta, el Gobierno formuló el Plan Marruecos Verde para 2008-2020 (*Plan Maroc Vert*), una estrategia nacional para el sector agrícola destinada a mejorar la seguridad alimentaria y promover el crecimiento económico inclusivo mediante el fortalecimiento de la resiliencia, la sostenibilidad y la competitividad del sector agrícola, y a hacer frente a las desigualdades estructurales. En los años venideros este plan se ampliará a una segunda fase centrada en la creación de empleo en las zonas rurales mediante el aprovechamiento de las tierras colectivas.

### **Entorno macroeconómico**

10. Marruecos ha experimentado un crecimiento constante del PIB, estimado por término medio en un 4 % anual, durante los últimos 10 años, lo que ha contribuido a eliminar la pobreza extrema. El crecimiento económico de Marruecos experimentó una desaceleración en 2018 a pesar del aumento imprevisto de la producción de cereales. El crecimiento del PIB se redujo del 3,5 % en el primer trimestre de 2017 al 3,2 % en el mismo período de 2018. Por el lado de la oferta, la desaceleración económica se debe principalmente a una fuerte disminución del crecimiento del valor añadido agrícola, del 14,8 % en el primer trimestre de 2017 al 2,5 % en el primer trimestre de 2018, que fue compensado solo en parte por los buenos resultados de las actividades no agrícolas.
11. A pesar de los avances económicos, el país sigue enfrentando problemas relacionados con el desempleo y la pobreza, en especial en las zonas rurales, donde el 9 % de la población vive en situación de pobreza o es vulnerable a esta. Las bajas tasas de empleo se explican en gran medida por la escasa participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, debido a menudo a las normas culturales imperantes en las zonas rurales, donde siguen prevaleciendo los papeles tradicionales de género que perjudican a las mujeres y las niñas. Por lo tanto, las mujeres y las niñas son más susceptibles a la pobreza y la inseguridad alimentaria. La producción agrícola fluctúa anualmente como consecuencia de las variaciones climáticas y Marruecos depende de los mercados internacionales para atender sus necesidades de consumo. Se prevé que el PIB real crezca en promedio en un 3,5 % anual entre 2017 y 2021.

### **Principales vínculos intersectoriales**

12. Marruecos ocupa el puesto 123 entre los 188 países incluidos en el índice de desarrollo humano de 2017 y el puesto 119 en el índice de desigualdad de género de 2017. El país tiene un ambicioso programa de desarrollo sostenible y ha iniciado una amplia gama de reformas con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La comunidad internacional encomió a Marruecos por los importantes progresos realizados en la

---

<sup>11</sup> Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). 2014. *Spring Forward for Women Programme*. Disponible en el siguiente enlace: <https://spring-forward.unwomen.org/en/countries/morocco>.

consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular en la erradicación de la pobreza extrema. Entre los problemas intersectoriales que dificultan la consecución del ODS 2 se encuentran las disparidades regionales, los altos niveles de desempleo (especialmente entre las mujeres), las desigualdades de género y un sector educativo rezagado con respecto a las necesidades del mercado laboral moderno, lo que se traduce en unas tasas de alfabetización del 59 % para las mujeres y del 80 % para los hombres.<sup>12</sup>

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

13. La desigualdad económica, la vulnerabilidad y las crecientes disparidades de ingresos entre las distintas regiones, las zonas urbanas y rurales y los hombres y las mujeres son importantes desafíos que deben abordarse para que Marruecos pueda alcanzar el ODS 2. Entre las poblaciones pobres y vulnerables, las desigualdades de género hacen que las mujeres sean particularmente vulnerables a la inseguridad alimentaria, y hay necesidad de más programas y proyectos dirigidos a las mujeres y los agricultores jóvenes. La degradación de la tierra, la pérdida de biodiversidad y los peligros relacionados con el cambio climático plantean nuevas amenazas para la seguridad alimentaria del país. La infraestructura rural debe mejorarse para garantizar el acceso a los mercados y atraer inversiones<sup>13</sup>.
14. El examen estratégico de la situación alimentaria y nutricional en Marruecos, realizado entre mayo y diciembre de 2018, detectó una serie de carencias, que se describen en los párrafos siguientes.
15. Existen grandes disparidades en cuanto a las pautas de consumo de alimentos de las personas más vulnerables, como las existentes entre quienes viven en hogares encabezados por mujeres y quienes se encuentran en mejor situación económica. Las compras de alimentos representan, en promedio, el 37 % del gasto anual per cápita: el 50,3 % para el 10 % más pobre y el 25,9 % para el 10 % más rico. La anemia y las carencias de yodo y vitaminas (en particular las vitaminas A, B9 y D) son frecuentes, al igual que otros síntomas de desnutrición (por ejemplo, entre las niñas y las mujeres embarazadas) y obesidad.
16. Se debería aprovechar la labor a favor de los objetivos principales de la estrategia nacional de nutrición para 2011-2019<sup>14</sup> con el fin de mejorar la situación alimentaria y nutricional. Los objetivos de la estrategia son:
  - erradicar la desnutrición proteico-calórica;
  - promover la nutrición de los lactantes y niños pequeños;
  - prevenir las carencias de micronutrientes, y
  - promover la educación nutricional y estilos de vida saludables.
17. A pesar de los avances logrados gracias al Plan Marruecos Verde, el rendimiento de los cultivos estratégicos<sup>15</sup> es insuficiente para satisfacer las necesidades del país, en particular en los años en que se registran déficit de precipitaciones. La disponibilidad de alimentos depende del sistema de producción nacional y el déficit se cubre mediante las importaciones. Los principales productos importados son cereales, en particular trigo,

---

<sup>12</sup> Foro Económico Mundial. 2017. *The Global Gender Gap Report 2017*. Disponible en el siguiente enlace: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GGGR\\_2017.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2017.pdf).

<sup>13</sup> Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH). 2016. Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación tras su misión a Marruecos. Disponible en el siguiente sitio web: <https://www.ohchr.org/en/issues/food/pages/annual.aspx> o pulsando aquí.

<sup>14</sup> La estrategia nacional de nutrición para 2011-2019 establece un enfoque general encaminado a mejorar la situación nutricional en el país. Disponible en el siguiente enlace: <https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/MAR%202011%20Strategie%20Nationale%20de%20Nutrition.pdf> (en francés).

<sup>15</sup> Los cultivos estratégicos son aquellos que el Gobierno considera esenciales para la seguridad alimentaria nacional, en particular los cereales y las semillas oleaginosas.

azúcar y aceites. Los alimentos importados satisfacen entre el 40 % y el 60 % de las necesidades.

18. El sector agroindustrial de Marruecos tiene un gran potencial de desarrollo. Los siguientes reajustes del Plan Marruecos Verde ayudarían a fortalecer la producción de alimentos y mejorar el rendimiento de las cadenas de valor agrícolas:
  - aumentar la atención prestada a la mejora de la seguridad alimentaria y la reducción, en lo posible, de los peligros climáticos;
  - revisar los modelos de la cadena de suministro para fomentar la cooperación entre los agricultores, considerando al mismo tiempo una mayor inclusión y equidad, y
  - aumentar la integración territorial de los programas agrícolas de modo que las actividades ejecutadas en la misma zona geográfica sean coherentes y complementarias y, de este modo, mejoren las sinergias y maximicen el impacto.
19. Además de las políticas públicas agrícolas, agroindustriales y de otra índole que afectan a la cadena de valor, es fundamental aplicar políticas macroeconómicas sólidas en apoyo del crecimiento económico, el aumento de los ingresos y la mitigación de los riesgos de fluctuación de los precios de los alimentos.

#### **1.4 Principales prioridades para el país**

##### ***Prioridades del Gobierno***

20. Marruecos ha adoptado un ambicioso programa de desarrollo sostenible, en cuyo marco ha emprendido en los últimos años una amplia variedad de reformas encaminadas a mejorar la nutrición, la agricultura, la educación y la sostenibilidad ambiental. El objetivo de la Estrategia nacional para la modernización del sistema de formación e investigación agrícola es contribuir a superar los desafíos que plantea el logro de la seguridad alimentaria. Gracias a esta estrategia, el Instituto Nacional de Investigación Agronómica reestructuró sus programas de investigación por sector productivo para abarcar todas las cadenas de valor y las esferas intersectoriales y garantizar así la sostenibilidad de los sistemas de producción en lo relativo a los recursos naturales (agua, suelos y biodiversidad). La estrategia nacional de nutrición para 2011-2019 presenta un enfoque amplio cuyo objetivo es mejorar el estado nutricional de la población y que requiere la incorporación de las cuestiones relativas a la nutrición en las estrategias nacionales de desarrollo. Los esfuerzos de Marruecos por lograr el ODS 2 son completamente coherentes con los dos pilares principales del Plan Marruecos Verde, a saber: una agricultura intensiva y de alto rendimiento, y el fortalecimiento de los pequeños agricultores promoviendo un mayor rendimiento de los cultivos y alentando la adopción de cultivos que se adapten mejor a las condiciones ambientales imperantes y a la demanda del mercado.
21. La iniciativa Visión 2030 es un programa de reforma del sector educativo que forma parte de las medidas adoptadas a nivel nacional para hacer frente a las disparidades regionales en materia de educación, mejorar el rendimiento académico y preparar a los jóvenes marroquíes para el mercado laboral moderno. La reforma prevé prestar una mayor atención a la nutrición en las comidas que el Gobierno proporciona a los niños que asisten a las escuelas primarias y los internados y preconiza la adopción de criterios de discriminación positiva en la educación para favorecer a las niñas y niños vulnerables de las zonas rurales, a fin de reducir las disparidades territoriales y promover la igualdad de género.
22. Los programas nacionales de redes de seguridad incluyen subsidios a la energía y los alimentos, apoyo a la educación, servicios de salud no contributivos<sup>16</sup> y asistencia social para grupos vulnerables —como las viudas, los huérfanos y las personas con discapacidad—, así

---

<sup>16</sup> Los servicios de salud no contributivos se prestan a los beneficiarios gratuitamente.

- como fondos sociales, principalmente para rehabilitar infraestructura local y poner en marcha actividades generadoras de ingresos mediante la iniciativa nacional para el desarrollo humano.
23. El Gobierno financia y gestiona íntegramente un programa nacional de comidas escolares en gran escala, que constituye un componente central de la cartera de redes de seguridad para prestar apoyo a la educación administrada por el Ministerio de Educación Nacional, Formación Profesional, Enseñanza Superior e Investigación Científica. Esa cartera comprende asimismo:
- transferencias de efectivo condicionadas (*tayssir* o *facilités*), que se proporcionan a los hogares beneficiarios una vez al mes y oscilan entre 60 y 140 dirhams marroquíes (entre 6 y 15 dólares) por niño, dependiendo del nivel de escolarización del estudiante;
  - la iniciativa de la familia real denominada “Un millón de carteras escolares”, por conducto de la cual se distribuyen carteras, libros y útiles escolares a unos 4 millones de estudiantes;
  - transporte de ida y vuelta a la escuela para 50.000 niños de zonas aisladas, con un presupuesto anual de unos 8 millones de dólares, y
  - residencias estudiantiles: 160.000 estudiantes de primaria y secundaria disponen de alojamiento cerca de sus escuelas.
24. Con un presupuesto anual de unos 100 millones de dólares, el programa nacional de comidas escolares es el mayor programa de ayuda social gestionado por el Ministerio de Educación Nacional y beneficia a alrededor de 1,4 millones de niños (660.000 niñas y 740.000 niños), de los cuales 1,2 millones son alumnos de educación primaria y 200.000 de educación intermedia y secundaria, incluidos los internados. Alrededor del 70 % de los beneficiarios viven en zonas rurales. En los internados, los niños reciben cada día tres comidas para satisfacer plenamente sus necesidades nutricionales diarias, mientras que los niños de primaria reciben una merienda concebida para suministrar entre el 30% y el 40% de la ingesta energética diaria.
25. El Ministerio de Familia, Solidaridad, Igualdad y Desarrollo Social promueve la igualdad de género, en particular por medio del Plan gubernamental para la igualdad, que se propone garantizar el respeto de los principios relativos a la igualdad entre hombres y mujeres consagrados en la Constitución de 2011.
26. Para hacer frente a los riesgos asociados al cambio climático, el Gobierno ha elaborado una estrategia y un plan de acción nacionales para la protección de la biodiversidad y un plan de acción nacional para luchar contra la desertificación.

### **Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados**

27. Marruecos ha demostrado su compromiso con los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con la consecución de los ODS. El país fue uno de los primeros en presentar un examen nacional voluntario de su capacidad para el logro de los ODS, y ha hecho del desarrollo sostenible una parte integral de su proceso de reforma de amplio alcance emprendido en la última década. En noviembre de 2016, el Gobierno de Marruecos acogió el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El país ha mostrado un alto grado de colaboración con las iniciativas internacionales encaminadas a mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos.
28. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2017-2021 comprende seis pilares de desarrollo formulados conjuntamente por los organismos de las Naciones Unidas y el Gobierno de Marruecos, a saber: gobernanza democrática y



descentralización; desarrollo inclusivo y sostenible; salud; educación; inclusión económica, reducción de las desigualdades y vulnerabilidades, y desarrollo rural inclusivo, integrado y sostenible. Los pilares se basan en los valores universales de los derechos humanos, la equidad de género y la igualdad.

29. La asistencia prestada a Marruecos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se describe en el marco de programación de la FAO para el país para 2017-2020. El marco tiene tres esferas prioritarias: desarrollo sostenible, inclusivo y eficaz de los sistemas agrícolas y forestales de Marruecos; gestión sostenible, inclusiva e integral de los recursos naturales y los espacios frágiles que hacen frente al cambio climático, y promoción de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y gestionar los recursos naturales de manera sostenible.
30. En 2015, en colaboración con el Gobierno, las Naciones Unidas llevaron a cabo un amplio examen del desempeño ambiental de Marruecos; el informe, en el que se exponen los resultados del examen, contiene recomendaciones sobre políticas ambientales y agrícolas<sup>17</sup>, incluido un llamamiento a favor de la elaboración de una estrategia nacional de protección de los suelos, ahorro de agua y promoción de la adaptación al cambio climático (recomendación 13.2).
31. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) inició en 2015 un examen nacional del sector educativo dirigido por el Gobierno, en el que se llegó a la conclusión de que este debía seguir aplicando estrategias encaminadas a mejorar el sector de la educación nacional. En el informe se encomia la iniciativa Visión 2030 y se recomienda que el Gobierno vele por el cumplimiento de sus objetivos.
32. La Millennium Challenge Corporation —organismo de asistencia exterior de los Estados Unidos de América— y el Gobierno de Marruecos firmaron en 2015 un pacto por valor 450 millones de dólares centrado en el fortalecimiento del sector educativo y el aumento de la productividad de la tierra como medio para mejorar el crecimiento económico y la estabilidad del país.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

33. En 2013, el Gobierno de Marruecos solicitó la asistencia del PMA para revisar el programa nacional de comidas escolares con el fin de reducir las tasas de abandono escolar, mejorar la nutrición y fortalecer el aprendizaje, especialmente en las zonas rurales. En respuesta, el PMA diseñó el proyecto de desarrollo 200494 (2013-2017) con objeto de mejorar la capacidad técnica de las autoridades educativas para contribuir a la aplicación de dicho programa, que está dirigido por el Gobierno y se financia en su totalidad con fondos de origen nacional. Por medio del proyecto de desarrollo 200494, el PMA prestó asistencia técnica y asesoramiento en materia de políticas al Gobierno en cuatro esferas principales: evaluación y examen exhaustivos del programa nacional de comidas escolares; formulación de un plan de acción para mejorar dicho programa; organización de talleres para las partes interesadas, y visitas de estudio para intercambiar experiencias y fomentar la cooperación Sur-Sur. Entre los principales logros de ese proyecto de desarrollo del PMA cabe mencionar los siguientes:
  - Se realizó una evaluación exhaustiva que comprendió un informe SABER (Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos) sobre las actividades de

---

<sup>17</sup> Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y Gobierno de Marruecos. 2014. *Morocco Environmental Performance Review*. Disponible en el siguiente enlace: <https://www.unecce.org/environmental-policy/environmental-performance-reviews/enveprpublications/environmental-performance-reviews/2014/environmental-performance-review-of-morocco/docs.html>.

- alimentación escolar, un análisis de costos y un examen de los aspectos nutricionales del programa nacional de comidas escolares. Además, se celebró un taller en el que se resumieron las constataciones de la evaluación exhaustiva y se presentaron recomendaciones para el diseño y la ejecución de un plan de acción destinado a mejorar dicho programa.
- El PMA y el Gobierno elaboraron conjuntamente un plan de acción para la mejora del programa nacional de comidas escolares con arreglo al primer pilar de la iniciativa Visión 2030, cuya finalidad es garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las tasas de abandono escolar y repetición. El PMA redactó el plan de acción, que se validó en julio de 2016 durante una reunión del comité directivo nacional encargado de las comidas escolares presidido por el Ministro de Educación Nacional y en el que se establece oficialmente la dirección que debe tomar la aplicación de una estrategia sostenible en la esfera de las comidas escolares.
  - En el plan de acción se estipula que las comidas escolares deben fomentar el desarrollo a largo plazo del capital humano, en particular contribuyendo a aumentar las tasas de matrícula y asistencia de las niñas y su participación en el aprendizaje. También se exhorta a aumentar la participación de las comunidades en el programa nacional de comidas escolares, en especial a través del establecimiento de asociaciones de padres en las escuelas y de la integración de los pequeños agricultores y agricultoras en la cadena de suministro de las comidas escolares.
  - Se ha fomentado la cooperación Sur-Sur mediante visitas de estudio para funcionarios gubernamentales a la Federación de Rusia en 2014, el Foro Mundial sobre Nutrición Infantil celebrado en Cabo Verde en 2015 y el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre del Brasil en 2016.
34. El PMA apoyó la elaboración de un decreto ministerial en el que se delineaba la política de alimentación escolar de Marruecos y se establecían los objetivos específicos del programa nacional, a saber: mejorar el acceso a la educación, la nutrición y la salud; promover la protección social y la igualdad de género, y fomentar la agricultura en pequeña escala mediante las compras locales, en consonancia con el enfoque de preparación de comidas escolares con productos locales.
35. Las actividades del PMA para el fortalecimiento de las capacidades continuaron en el marco del plan estratégico para el país (PEP) provisional de transición para 2018. Al igual que en el presente PEP, las actividades se diseñaron de conformidad con la política del PMA en materia de fomento de la capacidad y se basaron en los datos empíricos, las conclusiones y las recomendaciones derivadas de una evaluación de dicha política realizada en 2017, un informe de síntesis sobre las evaluaciones regionales elaborado para el Despacho Regional de El Cairo que abarcó período comprendido entre 2013 y 2017 y una evaluación de 2015 de las operaciones del proyecto de desarrollo 200493 del PMA en Túnez, titulado "Desarrollo de capacidades en el marco del programa de alimentación escolar"<sup>18</sup>. Algunas de las principales recomendaciones que han servido de base al presente PEP son las siguientes:
- Prestar mayor atención a las cuestiones de género y mejorar los enfoques técnicos correspondientes en el marco del análisis, las actividades, el seguimiento y la presentación de informes.

---

<sup>18</sup> Oficina de Evaluación del PMA. 2015. *Évaluation d'opération - Project de Développement Tunisie - 200493: Renforcement des Capacités dans le Cadre du Programme d'Alimentation Scolaire (Décembre 2012 - Juin 2015). Rapport d'évaluation finale*. Disponible en el siguiente enlace: <https://www.wfp.org/content/tunisia-dev-200493-development-sustainable-school-feeding-2012-2015-operation-evaluation-ter>.

- Mejorar la labor de fortalecimiento de las capacidades definiendo y precisando más las estrategias, los enfoques y los resultados previstos, tomando como base un análisis de las capacidades más sólido y exhaustivo.
  - Aumentar la capacidad interna del PMA para apoyar los procesos de fortalecimiento de las capacidades nacionales.
  - Elaborar e implementar un plan de transferencia en el marco de la estrategia de traspaso de responsabilidades a los asociados.
36. Todas las actividades del PMA en Marruecos se han gestionado desde la oficina en Túnez, lo que ha permitido ejecutar una operación “ligera” en el sentido de que, aun necesitando pocos insumos, ha permitido obtener productos de gran importancia estratégica. Esta forma de trabajo también constituye un ejemplo concreto del modo en que el PMA podría trabajar en el futuro, cuando preste servicios de fortalecimiento de las capacidades a los Gobiernos en la esfera prioritaria de la eliminación de las causas profundas; además, se ajusta a las constataciones preliminares del examen en curso sobre las oficinas regionales y de varios países del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

## **2.2 Oportunidades para el PMA**

37. Este PEP ofrece al PMA una oportunidad estratégica de bajo costo para perfeccionar sus actividades de fortalecimiento de las capacidades destinadas a mejorar los programas nacionales de comidas escolares dirigidos por el Gobierno en los países de ingresos medianos. El alcance circunscrito del PEP permitirá al PMA consolidar el impulso positivo que caracteriza su asociación con el Gobierno, dar seguimiento a los compromisos asumidos con anterioridad y elaborar una demostración conceptual que permita promover la adopción de enfoques innovadores y equitativos para que las comidas escolares sean sostenibles. El desarrollo del PEP también podría dar la posibilidad de impulsar programas capaces de transformar las relaciones de género, de conformidad con la política del PMA en esta materia para 2015-2020 y el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021.
38. El PEP abarcará el período comprendido entre julio de 2019 y diciembre de 2021 y permitirá dar continuidad a las actividades de fortalecimiento de capacidad, prestando especial atención a la mejora del programa nacional de comidas escolares en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional. Durante el proceso de examen estratégico a nivel nacional, la colaboración del PMA con el Gobierno se ha ampliado y ha dado lugar a relaciones nuevas y reforzadas con los Ministerios de Gobernanza y Asuntos Generales; de la Familia, la Solidaridad, la Igualdad y el Desarrollo Social; de Agricultura, y de Salud y Asuntos Sociales, así como con otras entidades vinculadas al programa nacional de comidas escolares, la estrategia nacional de nutrición, el Plan Marruecos Verde y la Iniciativa nacional para el desarrollo humano. El PEP ofrecerá la oportunidad de sopesar la posibilidad de que el PMA preste mayor apoyo en otras esferas de la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social, siempre que el Gobierno refuerce aún más su compromiso, en particular, mediante la cofinanciación de las actividades del PMA.
39. El PMA aprovechará sus actividades de fortalecimiento de las capacidades gubernamentales en Marruecos y otros países de Oriente Medio y África del Norte con miras a facilitar el intercambio de experiencias y obtener mayores beneficios para los programas gracias a la cooperación Sur-Sur en la región y fuera de ella. El PMA, utilizando los datos obtenidos de las actividades piloto de alimentación escolar que él mismo diseñará y el Gobierno ejecutará —incluido un proyecto piloto de cocina centralizada y la subcontratación de organizaciones comunitarias dirigidas por mujeres de las zonas rurales para la preparación diaria de las comidas—, podrá estudiar con el Gobierno la necesidad de hacer frente a la doble carga de la malnutrición y luchar contra las desigualdades de género. Esto se logrará mediante la adopción, en el marco del programa de comidas escolares, de sistemas y prácticas innovadores que tengan en cuenta la dinámica de género y los factores de vulnerabilidad

relacionados con la nutrición y específicos de las mujeres y las niñas y que hagan frente a la malnutrición combatiendo las enfermedades no transmisibles.

### **2.3 Cambios estratégicos**

40. Por medio del PEP, el PMA responderá a la petición de asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica cursada por el Gobierno en apoyo de la aplicación de las recomendaciones formuladas durante la ejecución del proyecto de desarrollo 200494, que duró de 2013 a 2017, y del PEP provisional de transición, que se ejecutó en 2018; entre esas recomendaciones cabe destacar:
  - establecer mecanismos de coordinación interministerial a nivel central y regional y fortalecer los marcos jurídicos;
  - aumentar la participación de las comunidades, fortalecer las capacidades del personal involucrado en la provisión de comidas escolares a todos los niveles y elaborar las directrices pertinentes;
  - examinar la distribución geográfica de los comedores y ampliar la cobertura en las zonas más vulnerables, especialmente en las escuelas secundarias;
  - estudiar la posibilidad de establecer asociaciones con la sociedad civil, en particular con organizaciones locales de base comunitaria, y
  - aumentar las actividades relacionadas con la nutrición, en particular la integración de materiales educativos sobre nutrición en los planes de estudio.
41. El PMA ejecutará un plan de trabajo para generar los productos acordados con el Gobierno, bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional.
42. El PMA utilizará sus actividades de fortalecimiento de las capacidades en Marruecos y otros países de la región como otros tantos medios para facilitar el intercambio de experiencias y enriquecer los programas gracias a la cooperación Sur-Sur en la región y en el mundo.
43. El PEP se pondrá en marcha con la contribución del asociado del sector privado del PMA, el fondo de dotación Stop Hunger, con el que mantiene una asociación plurianual y transformadora que comenzó en 2014 y se centra en la alimentación escolar sostenible (Pilar I), el empoderamiento de las mujeres (Pilar II) y la capacitación en materia de calidad e inocuidad de los alimentos. Esta contribución tendrá por objeto apoyar soluciones innovadoras, susceptibles de ampliación y gestionadas por el Gobierno para realizar actividades de comidas escolares sostenibles que promuevan la igualdad y empoderen a las mujeres que participan en la cadena de suministro de esas comidas.
44. El PEP se basará en la experiencia del PMA en la prestación de asistencia técnica y asesoramiento en materia de políticas, en particular para la promoción de actividades de alimentación escolar abastecidas con alimentos producidos localmente. La contribución de Sodexo será en especie, en forma de conocimientos técnicos para el diseño de un proyecto piloto de cocina centralizada, la compra de productos frescos y la gestión de la cadena de suministro, así como para la elaboración de materiales de capacitación, información, educación y comunicación. Se prevé que la contribución del sector privado se complemente con las contribuciones de los donantes tradicionales, que se integrarán con las inversiones realizadas por el Gobierno.
45. El PMA ya está prestando apoyo a las autoridades nacionales para mejorar el programa nacional de comidas escolares y elaborar y aplicar modalidades innovadoras para ese tipo de actividades. Una vez aprobado el PEP, el PMA tratará de diversificar su base de donantes, entre otras cosas entablando un diálogo sobre las posibles contribuciones del Gobierno.

### 3. Orientación estratégica del PMA

#### 3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

46. Reconociendo la importancia del asesoramiento y el apoyo en materia de fortalecimiento de la capacidad brindado por el PMA en Marruecos, el Gobierno le pide que siga prestando asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica. Esta contribución se hará a través de un PEP cuyo alcance se limitará a un efecto estratégico y una actividad. Las siguientes características del PEP permitirán al PMA generar los productos de fortalecimiento de la capacidad que el Gobierno espera obtener:
- apoyo para el diseño y experimentación de modalidades de alimentación escolar innovadoras y capaces de transformar las relaciones de género —la subcontratación de organizaciones comunitarias dirigidas por mujeres para la preparación de las comidas escolares—, lo que facilitará un uso más eficiente de las infraestructuras escolares existentes y la introducción de un modelo de alimentación escolar con cocina centralizada cuya propiedad, gestión y ejecución corresponderán al Gobierno, y
  - prestación de asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica adicionales, por ejemplo, para la elaboración de directrices para la gestión de las actividades de alimentación escolar y la preparación de las comidas en las escuelas primarias y secundarias y los internados.
47. Al ejecutar el PEP, que tendrá una duración de dos años y medio, de julio de 2019 a diciembre de 2021, el PMA apoyará la aplicación de las recomendaciones formuladas durante la ejecución del proyecto de desarrollo 200494<sup>19</sup> y del PEP provisional de transición (2018). Este calendario también permitirá que las inversiones en el fortalecimiento de la capacidad institucional realizadas por el PMA y el Gobierno desde 2014 den sus frutos gracias a la ejecución de un sólido plan de trabajo cuyas actividades se definirán de común acuerdo con el Gobierno y se ejecutarán bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional.
48. En el marco del PEP, el PMA ayudará al Gobierno a elaborar modalidades piloto de comidas escolares con productos locales que sean innovadoras y capaces de transformar las relaciones de género. Durante la fase experimental, el PMA fomentará las oportunidades para las mujeres alentando la participación de organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales dirigidas por mujeres y promoviendo la participación equitativa de productores y productoras locales en la cadena de suministro de las comidas escolares y en otras actividades, como, por ejemplo, la preparación y distribución de las comidas. En particular, las intervenciones piloto favorecerán la creación de oportunidades generadoras de ingresos para las mujeres de las zonas rurales con el fin de contrarrestar las normas socioculturales discriminatorias. Con este objetivo se procurará apoyar, y no empeorar, los cuidados dispensados y las labores domésticas realizadas por las mujeres sin recibir ninguna remuneración. El PMA seguirá impulsando la cooperación Sur-Sur durante la ejecución del PEP, en particular con el Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre del Brasil y con otros Gobiernos que tratan de mejorar los programas de comidas escolares en la región de Oriente Medio y África del Norte.

---

<sup>19</sup> Las recomendaciones pertinentes son las siguientes: en lo que respecta a las medidas innovadoras que se proponen en el PEP para vincular las comidas escolares a la producción agrícola local, en particular procedente de las mujeres rurales, el PMA y sus asociados deberían llevar a cabo un análisis detallado de las capacidades y las limitaciones de las productoras locales para abastecer a los comedores escolares de manera fiable y eficaz en función de los costos y elaborar un enfoque que permita el desarrollo de una cadena de suministro basada en la producción local, y habría que elaborar instrumentos de seguimiento y evaluación para medir los resultados de los proyectos pilotos y las escuelas prioritarias, determinar y evaluar los factores de éxito o fracaso y extraer conclusiones fiables sobre la posibilidad de reproducir las innovaciones a mayor escala.

49. El programa de trabajo del PMA en Marruecos es coherente con el primer pilar del MANUD, relativo al apoyo al sector de la educación, y la duración del PEP permitirá que los programas del PMA se armonicen plenamente al ciclo del MANUD. Las actividades del PMA contribuirán a los esfuerzos de Marruecos por combatir la malnutrición, promover la seguridad alimentaria y apoyar a los pequeños agricultores, fortaleciendo de este modo la capacidad del Gobierno para lograr los ODS. El programa nacional de comidas escolares mejorado podrá contribuir a la consecución del ODS 4, sobre el acceso a una educación de calidad, y del ODS 2, sobre el hambre cero, especialmente en relación con la meta 1, relativa a la erradicación del hambre para 2030 y el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
50. El PMA colaborará con la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) con miras a aprovechar los conocimientos especializados y los recursos de que cada organismo dispone en el país, y armonizar las iniciativas de los tres organismos con sede en Roma para alcanzar el ODS 2. El PMA continuará coordinando la prestación de apoyo a la reforma del sector de la educación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular con la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como con otras importantes partes interesadas, entre las que cabe destacar organizaciones internacionales, donantes y organizaciones de la sociedad civil y entidades del sector privado. El PMA aprovechará las aportaciones recibidas durante las consultas sobre el examen estratégico a nivel nacional para buscar posibles sinergias con otros programas y organismos especializados.
51. Las actividades del PMA en el marco del PEP favorecerán la consecución de la meta 9 del ODS 17 sobre el aumento del apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: Para 2021, las instituciones nacionales de Marruecos disponen de mayor capacidad para implementar programas mejorados de comidas escolares que potencien la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social.***

52. A petición del Gobierno de Marruecos y en consulta con los asociados y las principales partes interesadas de los Ministerios de Educación, Agricultura y Salud, el PMA seguirá apoyando la mejora del programa nacional de comidas escolares. Las actividades tendrán por finalidad fortalecer la capacidad nacional y prestar asistencia técnica para que el Gobierno esté en condiciones de ejecutar un programa de alimentación escolar más equitativo, eficiente, eficaz y sostenible, por ser este un elemento fundamental de su sistema global de redes protección social.
53. El PMA colaborará estrechamente con los Ministerios de Educación, Agricultura y Salud. También colaborará con la Dirección de Asuntos de la Mujer, Equidad y Género del Ministerio de Solidaridad Social para incorporar la perspectiva de género en sus actividades, de manera que se reduzcan las desigualdades y las inequidades y se promueva al mismo tiempo el desarrollo y la ejecución coordinados del programa nacional de comidas escolares mejorado. El PMA alienta y facilita la cooperación Sur-Sur y los viajes de estudio, por ejemplo, con la participación en los actos del Foro Mundial sobre Nutrición Infantil, las visitas al Centro de Excelencia de Lucha contra el Hambre del Brasil y la participación en iniciativas regionales para la alimentación escolar en Oriente Medio y África del Norte.
54. Este efecto estratégico contribuye a la consecución de la meta 9 del ODS 17 y al resultado estratégico 5 del PMA, a saber: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS.

**Esferas prioritarias**

55. El efecto estratégico se centra en el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para hacer frente a las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad mejorando las condiciones de aprendizaje de las poblaciones vulnerables y ofreciendo programas de protección social eficaces, eficientes y que tengan en cuenta la nutrición y las cuestiones de género. Este efecto se centra en la eliminación de las “causas profundas”.

**Productos previstos**

56. El efecto estratégico se logrará mediante los siguientes dos productos:
- Los escolares y los pequeños agricultores de las zonas seleccionadas se benefician de la mejora de la capacidad de las instituciones nacionales para ejecutar programas de alimentación escolar más eficaces, eficientes e innovadores y que favorezcan una dieta nutritiva, la igualdad de oportunidades y la participación de las comunidades.
  - Los escolares se benefician de la mejora del diseño de unos marcos normativos nacionales aplicables a los programas de alimentación escolar que estimulan cambios sociales y de comportamiento.

**Actividad principal**

*Actividad 1: Prestar asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica a las instituciones nacionales encargadas de ejecutar los programas de comidas escolares y protección social.*

57. El PMA colaborará con el Gobierno de Marruecos para ensayar modalidades innovadoras y equitativas de comidas escolares y fortalecer los marcos e instrumentos normativos.
58. La actividad 1 prevé la formulación de directrices para la gestión de las comidas escolares. El PMA también colaborará con el Gobierno de Marruecos en el diseño de modalidades experimentales de ejecución del programa de comidas escolares que sean eficientes y capaces de transformar las relaciones de género, de las que se rinda cuentas debidamente y que favorezcan el desarrollo agrícola local. Con este fin será preciso:
- Promover la subcontratación de la preparación de las comidas diarias a organizaciones de base comunitaria dirigidas por mujeres de las zonas rurales. La participación de estas organizaciones en actividades de valor añadido, como la preparación y distribución de comidas escolares, puede ayudar a crear oportunidades de generación de ingresos, contribuyendo así al empoderamiento económico y la capacidad empresarial de las mujeres, especialmente en las zonas rurales. El PMA colaborará con el Gobierno para seleccionar el distrito y las comunidades en las que se ensayará esta iniciativa y para seleccionar y capacitar a las organizaciones de base comunitaria y a los asociados locales. Se seguirá prestando apoyo para capacitar, equipar y financiar a los grupos de mujeres para que estos puedan establecer y gestionar con éxito sus empresas.
  - Prestar asistencia técnica para el diseño y la posible puesta en práctica de un proyecto piloto de cocina centralizada, cuya propiedad, gestión y ejecución corresponderán al Gobierno. Se diseñará una cocina escolar modelo teniendo en cuenta las mejores prácticas internacionales, la relación costo-beneficio y la inocuidad e higiene de los alimentos. La cocina centralizada servirá de modelo que el Gobierno podrá experimentar y posteriormente aplicar a mayor escala.
59. El PMA procurará, a través del PEP, promover la integración de los pequeños agricultores —hombres y mujeres equitativamente— en la cadena de suministro de comidas escolares. Las recomendaciones del PMA tendrán por objeto garantizar que algunos de los productos utilizados para la preparación de las comidas escolares procedan de la producción agrícola local en pequeña escala y que, utilizando productos disponibles localmente, las comidas sean nutritivas y diversificadas. El PEP permitirá asimismo estudiar de qué manera este

enfoque puede respaldar la creación de pequeñas empresas de servicios, por ejemplo, proveedores de transporte para la distribución de comidas.

### **3.3 Estrategias de transición y retirada**

60. El programa nacional de comidas escolares está financiado y gestionado por el Gobierno de Marruecos. La titularidad pública del programa garantiza el apoyo político, financiero e institucional a largo plazo y permitirá al PMA dejar de ejecutar sus actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas en el futuro sin mermar la capacidad del Gobierno de seguir implementando y mejorando el programa. Las actividades piloto de comidas escolares desarrolladas por el PMA tendrán por objeto fomentar oportunidades sostenibles de generación de ingresos para las mujeres de las zonas rurales que perdurarán cuando el PMA deje de estar presente en el país. Además, para promover la participación inclusiva de las comunidades, se procurará impulsar la participación igualitaria de mujeres y niñas, hombres y niños en la ejecución de los programas de comidas escolares y en la correspondiente toma de decisiones para mejorar los efectos en la nutrición de los escolares y fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, aspectos que son necesarios para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición a largo plazo.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

61. Las actividades del PMA en Marruecos tienen por objeto fortalecer la capacidad nacional y prestar asistencia técnica para que el Gobierno pueda ejecutar un programa de alimentación escolar más eficiente, eficaz, equitativo y sostenible. Por tanto, el beneficiario directo de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA es el Gobierno, en particular el Ministerio de Educación Nacional. El programa proporciona comidas a 685.000 niñas y 742.000 niños de las escuelas primarias, secundarias y los internados, de las cuales el 70 % se hallan en zonas rurales. Estos escolares son beneficiarios indirectos de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA en Marruecos.
62. Otros beneficiarios del fortalecimiento de las capacidades, en particular de las actividades de capacitación, son los hombres y las mujeres que trabajan como cocineros, el personal que participa en la gestión del programa de comidas escolares a nivel central, regional y local y el personal de las escuelas y los miembros de las comunidades que participan en las cadenas de suministro de las comidas escolares.

### **4.2 Transferencias**

#### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur***

63. Se está llevando a cabo una reforma integral del sector educativo. Su objetivo es mejorar el rendimiento académico, preparar a los jóvenes marroquíes para el mercado laboral moderno y hacer frente a las disparidades regionales. El PMA ha promovido con éxito un programa nacional de comidas escolares mejorado que se utilizará como red de protección social que garantizará comidas nutritivas para los niños y niñas vulnerables de las zonas rurales y como elemento esencial de la reforma educativa emprendida en el marco de la iniciativa Visión 2030 y de la estrategia nacional de nutrición para 2011-2019. Como elemento de la iniciativa Visión 2030, el programa nacional de comidas escolares forma parte de una iniciativa más amplia destinada a promover la igualdad de género en la educación. Su alineación con las estrategias nacionales de educación, agricultura y nutrición contribuye a asegurar el apoyo político a largo plazo y su sostenibilidad general.
64. El PEP se propone fortalecer la capacidad del Gobierno para gestionar un programa nacional de comidas escolares mejorado a nivel central, regional y local. Mediante el fortalecimiento de los marcos e instrumentos normativos a nivel central, el objetivo del PMA es aumentar la eficacia y eficiencia de la gobernanza de las comidas escolares. Las directrices de aplicación



destinadas a los equipos directivos de las escuelas y el enfoque de capacitación de capacitadores contribuirán a garantizar un conocimiento más profundo de la gestión de las comidas escolares que se conservará más allá de la presencia del PMA en los niveles regional y local. El PMA incorporará la perspectiva de género en toda la labor de fortalecimiento de las capacidades.

65. A fin de ejecutar las actividades de fortalecimiento de las capacidades previstas, el PMA aprovechará su asistencia técnica y sus servicios de asesoramiento en materia de políticas para promover las comidas escolares abastecidas con alimentos producidos localmente. También aprovechará la presencia de Sodexo en el país y sus conocimientos especializados en materia de servicios de restauración colectiva, gestión de la cadena de suministro e inocuidad y calidad de los alimentos. Se prevé que este enfoque de colaboración se traduzca en el diseño y la aplicación de una modalidad innovadora de alimentación escolar, consistente en la subcontratación de organizaciones de base comunitaria dirigidas por mujeres de las zonas rurales para la preparación de las comidas diarias y en la elaboración de un proyecto piloto de cocina centralizada. A las mujeres que participen en las actividades de capacitación y preparación de alimentos se les ofrecerán oportunidades para desarrollar sus competencias empresariales y gestionar así sus cocinas como empresas. Esto está en consonancia con el objetivo a largo plazo de la asociación entre Stop Hunger y el PMA de apoyar la profesionalización y el empoderamiento de las mujeres, dotándolas de competencias y de una certificación que pueda aumentar sus posibilidades de encontrar empleo en el sector formal.
66. El PMA alienta la participación de las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales<sup>20</sup> dirigidas por mujeres con miras a crear oportunidades generadoras de ingresos para las mujeres de las zonas rurales. La inclusión de las mujeres y otros miembros de la comunidad en la cadena de suministro de comidas escolares tiene por objeto ayudar a las comunidades a dirigir y mantener sus propios esfuerzos para lograr el ODS 2.
67. El PMA seguirá fomentando la cooperación Sur-Sur durante todo el PEP, en particular con el Centro de Excelencia de Lucha contra el Hambre del Brasil y con otros Gobiernos que trabajan para mejorar los programas de comidas escolares en la región.

#### **4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

68. Las actividades del PMA en Marruecos se gestionan desde la Oficina del PMA en Túnez. Para llevar a cabo las actividades, se realizan misiones periódicas y se contratan expertos adecuados. Un representante honorario del PMA, cuyo despacho está en Rabat, se encarga de la coordinación con el Gobierno a nivel estratégico y garantiza que se aplique un enfoque racionalizado para la mejora del programa de comidas escolares en consonancia con las prioridades y los objetivos de política nacionales.

#### **4.4 Asociaciones**

69. El PMA prestará apoyo a su principal asociado gubernamental, el Ministerio de Educación Nacional, para fortalecer los marcos e instrumentos normativos en las esferas de la gobernanza del programa de comidas escolares y las directrices normativas correspondientes. El Ministerio de Educación Nacional ejecutará proyectos piloto basándose en las recomendaciones del PMA sobre las modalidades innovadoras de aplicación del programa de comidas escolares. Durante la primera fase del PEP se pondrá a punto el componente de asistencia técnica para las modalidades piloto en colaboración con la iniciativa Stop Hunger.

---

<sup>20</sup> El PMA colaborará con el Gobierno para seleccionar la región, los distritos y las comunidades, así como para elegir y capacitar a las organizaciones de base comunitaria y los asociados locales. Se prestará apoyo constante con el fin de equipar y posiblemente financiar a los grupos de mujeres para facilitarles la planificación y gestión satisfactorias de la preparación de las comidas escolares.

70. Al igual que el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud también colabora en la mejora del programa nacional de comidas escolares mediante su participación en el comité directivo nacional encargado del mismo. Este comité seguirá planificando y supervisando, con el apoyo del PMA, la ejecución de las actividades encaminadas a mejorar el programa nacional de comidas escolares. También el Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural, Agua y Bosques y la Dirección de Asuntos de la Mujer, Equidad y Género participarán en las actividades de mejora del programa nacional de comidas escolares, en especial en el diseño y ejecución de los proyectos piloto. Las actividades piloto previstas incluyen la subcontratación de la preparación de las comidas diarias a organizaciones comunitarias dirigidas por mujeres de las zonas rurales y la prestación de apoyo para el diseño de un modelo de cocina centralizada.
71. El PMA se coordinará con las partes interesadas nacionales e internacionales del sector de la seguridad alimentaria y nutrición presentes en Marruecos y procurará reforzar sus asociaciones con ellas, prestando una atención especial a la mejora de la seguridad alimentaria y la reducción de los peligros climáticos en el marco del Plan Marruecos Verde, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur, de conformidad con las recomendaciones formuladas en el examen estratégico. Además, seguirá fomentando las sinergias con otros programas y organismos especializados y, en la medida de lo posible, seguirá colaborando con los principales interesados implicados en el examen estratégico, entre ellos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, los donantes y los representantes de la sociedad civil y el sector privado. Esto se hará en consonancia con los pilares del MANUD relativos al desarrollo inclusivo y sostenible, la salud, la educación, la inclusión económica, la reducción de las desigualdades y de la vulnerabilidad, y el desarrollo rural inclusivo, integrado y sostenible.
72. En particular, el PMA colaborará con los otros organismos con sede en Roma en el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico, aprovechando los conocimientos especializados y la experiencia en el país de los tres organismos.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

73. Las actividades del PMA se gestionarán desde la oficina en la capital tunecina. La realización de misiones periódicas del personal del Programa y la contratación de un coordinador de proyecto destacado en Marruecos garantizarán la ejecución eficaz de las actividades propuestas, bajo la supervisión general del Jefe de la Oficina del PMA en Túnez. Un representante honorario del PMA cuyo despacho está en Rabat seguirá encargándose de la coordinación con el Gobierno en lo concerniente a las cuestiones de importancia estratégica y del seguimiento de los avances en materia de políticas y programas. El seguimiento se ajustará al Marco de resultados institucionales revisado del PMA para 2017-2021.
74. Durante el PEP, el PMA tratará de fortalecer un seguimiento y evaluación que contemple la perspectiva de género para garantizar que las actividades del plan respondan a las necesidades particulares de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. Además, ayudará al Gobierno a elaborar y ejecutar un plan sólido de seguimiento y evaluación en el marco del diseño de las actividades piloto, de modo que se generen datos empíricos fiables que sirvan de base para una posible ampliación de escala de las modalidades ensayadas. Las actividades se supervisarán y se documentarán, entre otras cosas, mediante las actas de las reuniones y los informes redactados por los funcionarios del PMA que prestan apoyo al Gobierno en su ejecución.
75. Durante la primera fase de la ejecución del PEP, el PMA se coordinará con los interlocutores gubernamentales para establecer el calendario y el alcance de una evaluación del plan estratégico para el país, que se llevará a cabo durante la segunda mitad del PEP por encargo de la Oficina de Evaluación independiente del PMA. La evaluación se adaptará a los objetivos

concretos y la escala limitada de las actividades del PMA en Marruecos y servirá para generar datos empíricos en que basar la orientación estratégica futura, determinar las enseñanzas extraídas, los factores de éxito y los riesgos relacionados con la ampliación de las actividades, y garantizar un traspaso fluido de responsabilidades a las autoridades nacionales.

## **5.2 Gestión de riesgos**

76. De conformidad con las mejores prácticas institucionales, este PEP incluye una matriz de riesgos detallada en la que se describen los principales riesgos detectados y las medidas de mitigación que el PMA pondrá en marcha.

### ***Riesgos contextuales***

77. La resistencia al fomento de la igualdad de género representa un riesgo para la persistencia de los cambios necesarios que permitirían garantizar el logro de una seguridad alimentaria y nutricional sostenible en Marruecos y podría reducir el impacto de las actividades del PEP. El PMA se esfuerza por promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todas sus actividades de fortalecimiento de las capacidades.
78. La limitada presencia del PMA en el país y su restringido presupuesto podrían poner en tela de juicio la pertinencia de su presencia en Marruecos. Para contrarrestar este riesgo, el PMA seguirá reforzando su función de asesoramiento técnico en apoyo de la mejora de un programa nacional de comidas escolares financiado íntegramente por el Gobierno, así como su labor encaminada a garantizar una estrategia fluida de traspaso y retirada. Además, se esforzará por llegar a un acuerdo con el Gobierno sobre un plan de trabajo rápido y eficaz para el fortalecimiento de las capacidades a fin de mantener su firme compromiso actual y responder a la petición del Gobierno de seguir prestando asistencia técnica y asesoramiento en materia de políticas. El PMA contratará y destinará a Marruecos a un coordinador de proyecto para que gestione las actividades piloto y seguirá utilizando las asociaciones con el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país para aprovechar los efectos multiplicadores de sus actividades de fortalecimiento de las capacidades y mantener su pertinencia.
79. Para mitigar el riesgo de depender de una sola fuente de financiación del sector privado en la puesta en marcha del PEP, el PMA tratará de diversificar su base de donantes para incluir a donantes gubernamentales, en particular mediante la cofinanciación de las actividades por el Gobierno anfitrión, y velará por que se mantengan las salvaguardias para evitar cualquier posible conflicto de intereses en relación con la financiación de sus actividades por parte de Stop Hunger. El PMA considera que la iniciativa Stop Hunger ha establecido mecanismos de separación adecuados y que todas sus actividades, además de llevarse a cabo evitando los conflictos de intereses, son coherentes con un marco de responsabilidad social institucional y no con la defensa de intereses comerciales.
80. Las actividades iniciadas en el marco del proyecto de desarrollo 200494 y continuadas con el PEP provisional de transición han recibido el apoyo del Gobierno y se ajustan a la reforma del sector educativo marroquí descrita en la iniciativa Visión 2030 y a la estrategia nacional de nutrición para 2011-2019. El PMA espera que se siga prestando apoyo político y que el Gobierno continúe financiando en su totalidad el programa nacional de comidas escolares. El PMA seguirá promoviendo una sólida relación de trabajo con sus homólogos técnicos del nivel administrativo intermedio de las entidades gubernamentales para garantizar que sus actividades sigan contando con apoyo operacional, incluso en caso de que se produzcan cambios a nivel directivo.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

<b>CUADRO 1: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)</b>				
	<b>Primer año</b>	<b>Segundo año</b>	<b>Tercer año</b>	<b>Total</b>
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	
<b>Efecto estratégico 1</b>	69 221	244 365	86 415	<b>400 000</b>
<b>Total</b>	<b>69 221</b>	<b>244 365</b>	<b>86 415</b>	<b>400 000</b>

81. El efecto estratégico 1 comprende todas las actividades del PEP, con una duración de dos años y medio, de julio de 2019 a diciembre de 2021. Se asignarán fondos suficientes a las actividades en favor de la igualdad de género.

### 6.2 Perspectivas de dotación de recursos

82. El PEP se pondrá en marcha con una contribución del asociado del sector privado del PMA, es decir, el fondo de dotación Stop Hunger, que cubrirá el 80 % de las necesidades operacionales durante los dos primeros años del PEP. El PMA tratará de movilizar recursos complementarios de donantes internacionales. Estos recursos se integrarán en las inversiones actuales del Gobierno, que financia en su totalidad el programa de alimentación escolar<sup>21</sup>, con el fin de mejorar las comidas en las escuelas de primaria y secundaria y en los internados.

### 6.3 Estrategia de movilización de recursos

83. Desde 2014, el PMA ha venido prestando a las autoridades nacionales apoyo en materia de comidas escolares. Una vez aprobado el PEP, el Programa entablará un diálogo sobre las contribuciones que el Gobierno podría aportar. Además, apoyará las iniciativas intersectoriales de movilización de recursos, en particular, los esfuerzos para obtener nueva financiación de donantes internacionales y el sector privado y para promover la constante colaboración política, estratégica y técnica del Gobierno.

84. El PMA aprovechará su asociación con las autoridades nacionales para colaborar con otros asociados interesados. Además, por medio de sus iniciativas de movilización de recursos, tratará de apoyar la ampliación de escala y la continuación de las actividades del PEP, de conformidad con las prioridades nacionales y teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas del diseño y la ejecución de los proyectos piloto.

<sup>21</sup> En 2019, el Gobierno incrementó en un 43 % su asignación financiera a las comidas escolares, que pasó de 1,4 a 2,0 dirhams por comida en las escuelas primarias y de 7 a 10 dirhams por comida en las escuelas secundarias y los internados.

**ANEXO I****MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA MARRUECOS (2019-2021)**

**Fin estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

**Objetivo estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS**

**Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

**Efecto estratégico 1: Para 2021, las instituciones nacionales de Marruecos disponen de mayor capacidad para implementar programas mejorados de comidas escolares que potencien la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social.**

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

**Supuestos:**

El PMA sigue colaborando estrechamente con las autoridades nacionales, en especial con el Ministerio de Educación Nacional.

**Indicadores de los efectos**

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (nuevo)

**Actividades y productos**

**Prestar asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica a las instituciones nacionales encargadas de ejecutar los programas de comidas escolares y protección social (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucional)**

Los escolares y los pequeños agricultores de las zonas seleccionadas se benefician de la mejora de la capacidad de las instituciones nacionales para ejecutar programas de alimentación escolar más eficaces, eficientes e innovadores y que favorezcan una dieta nutritiva, la igualdad de oportunidades y la participación de las comunidades. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los escolares se benefician de la mejora del diseño de unos marcos normativos nacionales aplicables a los programas de alimentación escolar que estimulan cambios sociales y de comportamiento. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

## ANEXO II

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)</b>		
	<b>Resultado Estratégico 5 Meta 9 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	
<b>Esferas prioritarias</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	
Transferencias	241 942	<b>241 942</b>
Ejecución	80 000	<b>80 000</b>
Costos de apoyo directo ajustados	53 645	<b>53 645</b>
<b>Total parcial</b>	<b>375 587</b>	<b>375 587</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	24 413	<b>24 413</b>
<b>Total</b>	<b>400 000</b>	<b>400 000</b>

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia